



DESCRIPCION EN TODA ESPAÑA.

PERIÓDICO DOMINGUERO, TEMPESTIVO Y JOCO-SATÍRICO.

OFICINAS.

TRIMESTRE. 15 PERROS GRANDES
NÚMERO SUELTO. UN PERRO CHICO.

DIRECTOR: JÚPITER.

IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO
Y LIBRERIA DE LA PLAZA MAYOR, 23

EL CONTRATO DE LA GASOLINA.

(Continuacion.)

Solamente una plaza, entre todas, estaba exenta de ocultarse en las sombras á las miradas de nuestro satélite.

La plaza de Alfonso XII, segun el contrato, era la única *privilegiada*, durante cuatro meses, para tener alumbrado *privilegiado*, aun las noches de luna.

Aquí se nos ocurre un comentario, que no escribimos porque no se nos consentiría su publicación; pero que desde luego le divertirán nuestros lectores fácilmente.

Ya habrán observado estos, que es un exámen muy á la ligera el que vamos haciendo del contrato de la gasolina, porque, de otro modo, nuestro trabajo se haría interminable.

Discurriendo por la superficie, sólo las partes mas salientes nos detienen en nuestra marcha y hacen que paremos en ellas la atencion.

Así, ahora nos sale al paso una aspereza que nos obliga á hacer alto por un momento. Es la condicion *diez* de la escritura, que dice:

«Si se aumentase el número de faroles, la Empresa se obliga á dar las dotaciones de luz que fueran necesarias, abonándola el Municipio *tres céntimos cincuenta milésimas de peseta* por luz y hora....»

Las malas lenguas, que no se paran á reflexionar, antes de emitir sus juicios, sobre el fundamento de estos, tendrían bastante con el párrafo copiado para propalar que los conocimientos aritméticos del municipio no debian ser muy extensos, cuando no sabia sumar dos cantidades decimales; por-

que (dirían) tres céntimos y cincuenta milésimas de peseta, son sencillamente ocho céntimos de peseta, y si el ayuntamiento lo supiera, si el ayuntamiento hubiera sabido hacer esa suma, habría puesto el total y nó los dos sumandos por separado.

Y unos exclamarían:—Es que el municipio no sabe cuánto son cincuenta milésimas de peseta.

—¡Ca! (replicarían otros) Lo que es, que el ayuntamiento ha creído que aquellos dos sumandos eran cantidades heterogéneas y no se podian sumar.

—Pues que hubiera hecho con ellas chocolate, como aquel alumno, que en el exámen sumó varias cantidades de azúcar, cacao y canela, aun siendo heterogéneas.—

Y así sucesivamente, cada uno lanzaría una pulla al ayuntamiento, afirmando que

no conocía la aritmética.

Pero nosotros, enemigos de la maledicencia, nos explicamos perfectamente el caso, creyendo que el municipio puso aquellas dos cantidades, separadas del modo dicho, para que *abultasen* más y la empresa creyera así mejor remunerados sus servicios y quedase más contenta.

Y con este mismo objeto, para que la empresa quedase *satisfecha*, se comprometió el ayuntamiento, por la condición *doce* del contrato, á *satisfacer treinta y dos pesetas cincuenta céntimos*, por cada uno de los faroles que aquella colocase, siendo así que el valor de cada farol debía ser bastante menor, cuando el mismo ayuntamiento compró á la misma empresa, en abril de este año, faroles idénticos, al tipo de *veinticinco pesetas uno*.

Y no es sólo eso lo que el municipio hizo en beneficio de la compañía del alumbrado.

En efecto, en la cláusula *diez y nueve* de la escritura se lee:

«El encender, apagar y conservar todos los aparatos del alumbrado sea cualquiera su forma y puntos de colocación *correrá de cuenta de la Empresa*. El Ayuntamiento *sin embargo pondrá á disposición de la misma los serenos públicos por si quisiera utilizarles en todo ó en parte para dicho servicio* »

Ese *sin embargo* vale un Perú é indica la galantería del ayuntamiento para con la empresa de la gasolina, á la que, sin duda alguna, quiso demostrar su aprecio en la última condición del contrato, terminándole, á la moda francesa, con un *bouquet*.

—¡O *semos* ó *nó* *semos* *barbianes!* dirían los concejales.

En tanto que los serenos pensarían:

—¡O *semos* dependientes del municipio ó lo *semos* de la empresa de la gasolina!

(Se continuará.)



Varios jóvenes de esta población, deseosos de honrar la memoria del inmortal poeta *Don Pedro Calderon de la Barca*, en el segundo Centenario de su muerte, han dispuesto celebrar, en la noche del 25 de Mayo, una función lírico-dramática por el orden siguiente:

1.º Sinfonía (á telon corrido.)

2.º La comedia en tres actos y en verso, original del genio ilustre de la escena española en el siglo XVII, *Don Pedro Calderon de la Barca*, refundida por Don Emilio Alvarez, cuyo título es:

AMOR, HONOR Y PODER.

En los intermedios se leerán poesías, y los amantes del arte de *Euterpe*, tocarán, entre otras cosas, la sinfonia de *Juana de Arco*.

En fin, será una función que hará página en la historia; y dignos de elogio son, los que así honran la memoria del insigne Calderon.



Circunstancias imprevistas nos impidieron, bien á pesar nuestro, asistir al estreno en este teatro del magnífico drama de Echegaray *La muerte en los labios*.

Por referencias, sabemos que obtuvo un éxito extraordinario, debido, no sólo á las innumerables bellezas de la obra, si que también á su acertadísima interpretación, que valió á los actores nutridos y unánimes aplausos y los honores del proscenio.



El ayuntamiento ha contribuido á la función calderoniana, que se piensa

celebrar en el teatro, con la cantidad de cien pesetas.

Muy bien, muy bien, retembien; ¡estoy loco de contento!

Merece este ayuntamiento, no un aplauso, sino cien.

Es decir; un aplauso por peseta, y así sale la cuenta más completa.



Ayer principiaron las fiestas de Nuestra Señora de la Fuencisla, patrona de Segovia y su Tierra, para conmemorar la instalación canónica de la cofradía aprobada por Su Santidad el Papa Leon XIII, y Segovia entera estaba en el interior y cercanías del santuario de aquella imagen, contribuyendo al esplendor de las funciones.

Yo también fui á la Fuencisla; también entré en aquel templo; vi la Virgen y los ángeles y dije así:—¡Esto es el cielo.

Oré como buen cristiano;

pero vi cuatro usureros que, con mucha hipocresía, se daban golpes de pecho, y exclamé, lleno de cólera:

—¡Quién dirá que esos *sugetos* están dinero prestando al cuarenta y seis por ciento!



CON EL PIÉ EN EL ESTRIBO.

(Diálogos tomados al vuelo.)

—Se marcha usted á las funciones?

—Sí, señor, don Baltasar, y para poder marchar, una manta y dos colchones he tenido que empeñar.

—Vá usted á llamar la atención en Madrid, pero muchísimo.

—Usted me adula.

—Es justicia.

—Pues muchas gracias, amigo.

—¿Irá usted á ver las fieras?

—¿Qué fieras?

—Las del Retiro.

—Es verdad, no me acordaba: las veré con mi marido.

* * *

—Que se divierta usted mucho, y que tenga feliz viaje.

¿Supongo irá usted de fiestas....?

—¡Ay, no, señor, voy... cesante!

—No va usted á las funciones?
—Ir no me deja mi novia,
que expone, entre otra razones:
—¿A qué salir de Segovia
cuando aquí habrá.... *gigantones!*

—¿Con que vá usted á los Madriles?
—Sí, señor, voy á la corte.
—¿A las fiestas?

—Sí, á las fiestas.

—Pues le dá usted expresiones
á don Pedro Calderon
de la Barca. ¿Le conoce?
—¿Que si le conozco? Mucho.
He jugado varias noches
con él á las *siete y media*
y á la *brisca*.

—¿Caracoles!

—Y hemos comido judías
los dos juntos.

—¿Pero dónde?

—En casa del tío Lúcas.
—Es usted andaluz, don Cosme?
—Nó, señor, amigo Cándido,
pero he tenido algun roce
con una niña andaluza
que la llamaban Dolores,
y era sobrina del Dante
y prima hermana del Conde
Duque de Olivares....

—¿Cáspita!

—Y cuñada de Aristóteles,
muy amiga de Lucrecia
y tambien...
(El mayoral.)—¿Que se vá el coche!



IMPORTANCIA DE LA ORTOGRAFIA.

A casarse al otro dia
iba la linda Teodora;
porque verle no podia,
al novio tierna escribia
una carta.... encantadora.

Al fin de dos mil ternezas,
cual puesto de mala gana,
en letras como cerezas
decia, entre otras lindezas:
«¡Amor mio, *asta* mañana!»

El novio que aquí llegó
—¿Sin hache!—dijo; y pensando,
cierto primo recordó
que ya le andaba inquietando;
en fin, que no se casó.

Y ella, al saberlo decia:
«¿Una hache, que nunca suena,
tal estrago causaria?
»¿Qué boda perdi tan buena
»por falta de ortografia!»

L. GONZALEZ AGEJAS.



¡A VOTARLE, DESAHUCIADOS!

Dicen que el doctor Garrido,
el que lucha decidido
por curar al desahuciado,
piensa salir elejido
diputado.

Hay quien dice que hace el *bu*,
y quien se rie de su
orgullosa pretension
y su triunfo por acu-
mulacion.

Mas él de nada se cura,
y promete, en la futura
reunion de la Asamblea,
hablar de la más segura
panacea.

Será de la patria padre,
aunque á alguno no le cuadre,
pues al elector fascina
con los *polvos de la madre*
Celestina.



Un conocido industrial establecido
en la calle de Alcalá, ha alquilado dos
balcones para el dia de la procesion
del Centenario de Calderon, en la su-
ma, segun parece, de 8000 reales.

Dícese que los que han alquilado di-
chos huecos son tres extranjeros con
sus respectivas familias.

El industrial avisado
habrá exclamado, de fijo:
—Del dinero que he sacado,
puede redimirse á un hijo
de la suerte de soldado.



SEMBLANZAS.

Es jóven y hasta bonito;
y, no sé porque razon,
muchos de la poblacion
le llaman *Galeotito*.

Es un jóven elegante,
francote, muy campechano;
pero el pobre no se casa
por hallarse sin un cuarto.



Solucion á la charada del n.º anterior.

GA-LE-O-TO.

Uno que no lo es.



CHARADAS.

La primera, aunque no es fuego,
con el agua se la apaga;
la dos es preposicion
y una letra castellana;
un buen licor es la *tercia*
que importamos de Jamaica.

El todo, en esta ocasion,
tiene alborotada á España.

Por una copa *dos tres*,
al brindar por todo, *chica*,
diéronme; ¡vaya una broma!
una dos agua dos prima.



FUGA DE VOCALES.

N. h.y q.. .ch.rl. n.d. .n e.r.;
h.e.r b..n .s s. d.l.c.,
y, c..l y., pr.r.mp. Cl.r.:
—M.y b..n .mp.ñ. l. v.r.
l. v.r. d. l. j.st.c..



EL CISNE.

Esta Sociedad ha acordado suspen-
der el baile de hoy con motivo de las
fiestas dedicadas á Nuestra Señora de
la Fuencisla, y si celebrará uno extra-
ordinario el dia 26 del corriente, de
nueve y media de la noche á dos de la
madrugada.

SE RIFARA UN magnífico ESTUCHE
con perfumería, para lo cual la Sociedad
regalará un número con cada accion.



LA FAMILIAR.

Esta sociedad de baile, sita en *Cielo Hermoso*, dará todos los días de fiesta por la tarde, bailes de confianza.

¿Quieres niñas encontrar de semblante muy gracioso? Al baile de *Cielo Hermoso* dirígete sin tardar.

A voluntad de su dueño, se vende una casa en Segovia, sita en la plazuela de San Nicolás, número 18. El que quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar con su dueño D. Mariano Rodríguez Rico, plazuela del Corpus, número 2, tienda de comestibles.

2,000,000 de Reales à ganar.

Tan enorme cantidad es en el caso más feliz el premio mayor del próximo Sorteo de Dinero aprobado por el GOBIERNO EN HAMBURGO (Alemania). El gobierno de la ciudad libre de Hamburgo GARANTIZA, con TODA LA HACIENDA PUBLICA del puntual desembolso de los premios. Perteneciendo Hamburgo á las ciudades más ricas de Alemania no cabe duda la solidez de la empresa. Además del enorme premio mayor de 2,000,000 de REALES que en el caso más afortunado se puede ganar en este Sorteo de Dinero el mismo contiene especialmente los premios siguientes:

	Reales.	Reales.	Reales.	Reales.
1 premio mayor de	1,250,000 =	1,250,000	24 premios de	50,000 = 1,200,000
1 premio de	750,000 =	750,000	5 " " "	20,000 = 100,000
1 " " "	500,000 =	500,000	3 " " "	30,000 = 90,000
1 " " "	375,000 =	375,000	54 " " "	25,000 = 1,350,000
1 " " "	250,000 =	250,000	5 " " "	20,000 = 100,000
2 premios " "	200,000 =	400,000	105 " " "	15,000 = 1,575,000
3 " " "	150,000 =	450,000	263 " " "	10,000 = 2,630,000
4 " " "	125,000 =	500,000	12 " " "	7,500 = 90,000
2 " " "	100,000 =	200,000	2 " " "	6,000 = 12,000
12 " " "	75,000 =	900,000	631 " " "	5,000 = 3,155,000
1 premio " "	60,000 =	60,000	etc.	etc.

En junto 51,700 premios que serán sorteados en 7 secciones. Existiendo tan solo 100,000 billetes la probabilidad de ganar es grandísima pues deben ganar MAS QUE LA MITAD de todos los billetes. El precio de los billetes es oficialmente fijado e importa para todas las extracciones de las dos primeras secciones.

90 Reales por un billete ORIGINAL entero,
45 Reales por medio billete ORIGINAL,
22 1/2 Reales por la 4.ª parte de un billete ORIGINAL.

Observamos expresamente que no remitimos sino billetes originales revestidos del escudo de armas del gobierno y de la firma de la dirección general del Sorteo. Son, pues, billetes originales también los medios y cuartas partes.

Al dar la orden sírvase remitir al mismo tiempo el importe de los billetes encargados en letras sobre Madrid, Barcelona ú otros puntos principales de España, libranzas del Giro Mútuo, billetes de banco españoles ó sellos de correo de ese país.

Tan pronto como recibamos la remesa remitimos los billetes por correo en carta cerrada. Inmediatamente después de cada extracción mandamos á cada tenedor de billete la lista oficial de la misma. El importe ganado está desde luego á disposición. Nuestras relaciones con todas las plazas principales de España nos permiten desembolsar los premios ganados también en el paradero de los premiados. También se publican después de cada extracción los premios en todos los periódicos principales. Rogamos diríjanlos con toda confianza y directamente los encargos á la brevedad posible, pero de todos modos antes del principio del sorteo y en ningun caso en fecha posterior al

25 de Mayo próximo

La casa expendedora principal del Sorteo,

ISENTHAL y C.ª

HAMBURGO. (ALEMANIA.)

Llevamos en castellano la correspondencia con nuestros clientes. Las cartas llegan á las 87 horas de España á Hamburgo. Hace CASI 100 AÑOS que existe nuestra casa la cual es conocida en todas partes en España. Damos gracias al PUBLICO ESPAÑOL por la confianza que hasta la fecha nos ha dispensado y prometemos mostrarnos dignos de la misma también en lo sucesivo sirviendo exacta y prontamente cuantas ordenes se nos dirijan.

AVISO!

Llamamos la atención del público español sobre el hecho de que también otros expendedores de esta plaza anuncian en los diarios españoles *Titulos de la nueva Rifa de Dinero*, al precio de 30 Reales.—Estos *Titulos* no se debe tomarlos por los *Titulos* originales anunciados por nosotros, pues estos *Titulos* á 30 Reales valen solamente para un sorteo, en el cual el premio principal no es sino de 12000 Marcos; mientras que los *Titulos* originales á Reales 90, anunciados por nosotros, valen por todos los sorteos de las 2 primeras divisiones, de la novísima *Rifa de Dinero*, garantizada por el Gobierno.

HAMBURGO, Mayo de 1881.

La casa expendedora principal del sorteo,
ISENTHAL y C.ª, HAMBURGO (ALEMANIA.)

LOS TIROLESES.

NUEVO LOCAL, ATOCHA, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO, MADRID.

ENTRADA LIBRE. PRECIOS FIJOS.

Muy baratos y á eleccion hay la mayor profusion de objetos muy caprichosos; son mágicos, prodigiosos recuerdos de Calderon.

Se arrienda un molino- Ntahona en el paseo de la Alameda de esta ciudad, con su limpia de granos, dos piedras francesas, paneras, cobertizos, casa-vivienda, cuadra para los ganados y demás servidumbres necesarias.

La persona que quiera interesarse en su arriendo, puede pasar á tratar con su dueño D. Luciano Herrero, calle Real del Carmen, núm. 28.

Se arrienda una co- Schera, panera y antepanera en la calle de la Canonía Nueva, núm. 32.

El que quiera utilizarse, puede entenderse con el Sr. D. Mariano de la Torre Agero, calle Real, 47, Farmacia.

Se vende una casa, libre de toda carga, en esta ciudad, sita en la calle Real del Carmen, señalada con el núm. 11. La persona que quiera interesarse en su compra, puede pasar á tratar á la del núm. 18, cuarto 2.º de la misma calle. -2

SE ARRIENDA una habitación principal á un piso, con jardin y agua corriente. Darán razon en la plaza de Alfonso XII, núm. 6. 2.º

CAFE NERVINO MEDICINAL.
MARAVILLOSO SECRETO ARABE.
EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cefalea, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.
Se vende á 12 y 20 reales cada en las principales farmacias de Madrid y provincias.

En Segovia, farmacia de M. LOYER.
Dr. MORALES, Carretas, 39, Igual, Madrid.

Imprenta de Rubio, sucesor de ALBA Calle de la Potenda, núm. 5.